

## MANO DE OBRA ESPAÑOLA EN LA INDUSTRIA ARGENTINA (1830-1930)<sup>1</sup>

MANUEL CASTILLO MARTOS  
Universidad de Sevilla

### RESUMEN

*España en el siglo XIX y buena parte del XX ha sido un país de emigración. El caso de Argentina es interesante por la incidencia que tuvo en su industria la mano de obra española, más o menos cualificada, procedente de casi todas las regiones, peninsulares e insulares, y de diversa extracción social. Cada una de ellas aportó su carácter idiosincrático al quehacer en América.*

### ABSTRACT

*Spain during the 19th and 20th centuries has been a country of emigration. We are interested in Argentina as country into which flowed a lot of Spanish manual labour seeking employment in industry. These workers were more or less qualified, and they came mostly from the Spanish regions, and from the various social classes. Each of these stamped the development of America with its own particular characteristics.*

Palabras clave: Industrialización, Argentina, Siglos XIX-XX, Sociedades.

### El papel de la industrialización en la emigración a América

Durante la primera mitad del siglo XIX, el mundo rural había conocido movimientos de población de tipo estacional, tanto a zonas rurales como urbanas, con el fin de buscar un ingreso complementario al derivado de las actividades agrícolas en su área de origen.

Entre 1787 y 1857, la población urbana española aumentó desde un 23,8% a un 32,4%. Mientras que las capitales de provincia creció con una tase anual del

16,3%, el resto del país lo hizo con una tasa del 8,9% anual en el período 1837-1857, lo cual sugiere que una parte importante del crecimiento urbano se debió a la incorporación de población proveniente de las áreas rurales [CARMAGNANI, 1994, pp. 56-63]. Asimismo, la movilidad de población también se vinculaba a un nivel interregional [OJEDA Y SAN MIGUEL, 1985, p. 19].

La transformación agraria iniciada a fines del XIX, en medio de una reducción de la capacidad productiva de la agricultura y una introducción de nuevos cultivos que requerían una menor cantidad de trabajo, trajo consigo el aumento de la subocupación y la reducción de los espacios donde predominaban las viejas formas de trabajo, es decir, aquéllas que permitían retener población en las áreas rurales. La consecuencia más significativa de todo ello fue que la vieja estrategia de complementar los ingresos a través de la movilidad regional e interregional de tipo estacional fue ya insuficiente para bloquear el subconsumo en muchas áreas rurales.

Por otra parte, hasta el último tercio del siglo XIX, el mundo rural no era solamente un ámbito dedicado de forma exclusiva a la producción agrícola, sino que también desarrollaba una pluralidad de industrias artesanales que proporcionaban a las familias campesinas unos ingresos suplementarios para su manutención.

La introducción de la industria moderna requería una progresiva especialización de los obreros y una mano de obra permanente, provocando la desaparición de las industrias tradicionales y la ruptura de los vínculos con el mundo rural. Desde esta perspectiva, el desplazamiento de las actividades artesanales y fabriles desde el campo hacia los centros urbanos expulsó a los artesanos y a los poseedores de oficios especializados de las áreas rurales; impulsando el movimiento migratorio, bien para evitar el descenso en el nivel de vida, bien para eludir una dura reconversión hacia actividades fabriles. De hecho gran parte de las primeras oleadas de emigración europea a América estaban compuestas por artesanos.

En España, la primera fase de la industrialización, iniciada en la década de 1830 con la expansión de la industria aldonera en Cataluña arruinó la lencería gallega y motivó una temprana emigración en esta región [GARCÍA-LOMBARDO Y VIÑAS, 1987, pp. 266-286]. Al mismo tiempo, propició la emigración de un gran número de artesanos catalanes desplazados por el proceso modernizador en los inicios de la revolución industrial [YÁÑEZ GALLARDO, 1988, pp. 123-142].

Pero se supone que, pasado un tiempo, el desarrollo industrial comenzaría a proporcionar oportunidades para la fuerza de trabajo interna, que haría innecesario

la emigración de ésta al exterior. Conviene preguntarse, entonces, por el papel desempeñado por la evolución del sector industrial, que podía representar un polo de atracción para el excedente de mano de obra de origen rural.

En el caso español, el limitado y tardío crecimiento de la actividad industrial no hizo posible que este sector apareciera al menos hasta las primeras décadas del siglo XX, como alternativa de trabajo para la excesiva población agraria [TORTELLA CASARES, 1987, p. 72].

La ausencia de un mercado interior con capacidad de consumo, necesario para estimular una verdadera industrialización, la sumisión de la industria a las fluctuaciones de la producción agrícola y la dependencia del exterior, provocaron el fracaso del proceso inicial de la industrialización en España, imprimiéndole a su vez de un carácter profundamente desequilibrado, inarmónico y desintegrado. A principios del siglo XX, la precariedad del proceso industrial era visible en el dominio del sector alimentario y textil y en su excesiva concentración en Cataluña [FONTANA, 1981, pp. 138-142; GARCÍA DELGADO, 1980, pp. 409-458; NADAL, 1987, pp. 89-101].

Será a partir de la Primera Guerra Mundial, y aprovechando su coyuntura, cuando se inicie el proceso de modernización y crecimiento de la estructura fabril, adquiriendo importancia la industria pesada y aumentando la productividad. Hay quien ha visto en el giro de la corriente del éxodo rural español hacia el interior, en la segunda década del siglo XX, un indicativo de la fuerte atracción migratoria que provocó el despegue industrial moderno en los años de la Gran Guerra y en la década de los veinte [PÉREZ MOREDA, 1987, pp. 58].

Por otra parte, la progresiva mercantilización del factor trabajo, fruto de la industrialización, hizo posible que los jornales se fueran monetarizando, adquiriendo su real dimensión de salario. En este sentido, la existencia de un diferencial de salario es uno de los mayores factores explicativos de la emigración, [CARMAGNANI, 1994, p. 94].

Hubo, entre otros, tres elementos condicionantes del fenómeno de la emigración: la presión demográfica en ciertas áreas, el fracaso de la modernización agrícola y la lentitud en el crecimiento industrial. Es decir, la emigración comienza por el aumento demográfico en un contexto agrario de subsistencia, que se revela incapaz de absorber ese crecimiento de la mano de obra, sin que el sector industrial logre proporcionar empleo.

Junto al crecimiento de la población y a los cambios en la estructura económica, la transformación por la que atravesaba la Europa del XIX y principios del XX también afectó al sistema político y social español.

La instauración del régimen liberal supuso el fin de la prohibición de emigrar. En España, la llegada del liberalismo y el creciente volumen que había ido adquiriendo la emigración clandestina desde la primera mitad del novecientos, motivaron un cambio en la política migratoria estatal. De una actitud de repoblación interior en el siglo XVIII, las circunstancias obligaron a adoptar una posición de facilitar, regular y tutelar la emigración, mediante un conjunto de disposiciones migratorias que, de 1853 a 1907, eliminaron las trabas administrativas [SÁNCHEZ ALONSO, 1989, pp. 439-466 y GARCÍA DE CORTÁZAR, 1992, pp. 70-98].

Las disposiciones liberalizadoras destinadas a regularizar la emigración a América, unido al diferencial salarial entre España y Argentina es uno de los mayores factores explicativos de la emigración. Y aunque ese diferencial de salarios era ya notable desde 1870, no fue parejo a la evolución del flujo migratorio. Creemos, por tanto, que es una condición necesaria, pero no suficiente, a la hora de explicar el proceso migratorio.

Aunque en ausencia de un sector industrial y de centros urbanos con suficiente capacidad de atracción, la población excedente del campo buscó la salida en la emigración exterior [MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, 1990, pp. 164-167].

### **La idea de América**

La propaganda de los agentes reclutadores, regreso de indios enriquecidos, las cartas de parientes y amigos y la llegada de remesas crearon una idea falsa y equivocada del continente americano: el mito de hacer la América. Con él se favoreció la marcha de emigrantes.

América se presentaba, pues, como una leyenda, como la suprema esperanza. Era algo abstracto, mítico, idealizado por la imaginación. Pero sobre todo aparecía como una realidad distinta, como una solución para cambiar de vida y mejorar el nivel social. El emigrante la concebía como tierra de promisión, donde sería más fácil abrirse camino y ganarse la vida, y donde hacer fortuna era cuestión de tiempo.

Relacionado con la difusión de esta imagen mitificada de América tradicionalmente se ha venido apuntando como causa de la emigración al espíritu aventurero español.

Si bien no podemos aceptar como válida la explicación del fenómeno migratorio que pretendía ocultar la realidad de la situación española, sí es cierto que el carácter personal y las circunstancias individuales tuvieron una gran influencia a la hora de tomar la decisión de emigrar. Por tanto, hay que tener presente que, ante la presentación de las causas, está la capacidad de acción de las personas y que, ante una misma circunstancia, unos emigran y otros se quedan. Cada emigrante es un protagonista con una historia particular y propia.

### **El mercado del trabajo en Argentina. La estructura ocupacional de los españoles según su origen regional**

Hasta 1880, el crecimiento económico se basó en la producción agropecuaria de la zona pampeana que carecía de una población agrícola tradicionalmente asentada, por lo que la mayor parte de los extranjeros se dedicaron a las faenas agrícolas.

A partir de 1880, el desarrollo agrícola y el crecimiento urbano requirieron de grandes obras de infraestructura a la vez que originaron una industria transformadora de productos agropecuarios y un desarrollo del sector terciario. Ya en el siglo XX, se observa un cambio en el atractivo de la economía argentina: clausurado el ciclo colonizador y el acceso a la propiedad de la tierra, se centraba en la diferencia de salarios, siendo los sectores de la construcción y servicios los de mejores perspectivas para los emigrantes.

Dentro de la rama secundaria los extranjeros se ubicaron sobre todo en la construcción y confección. En la rama terciaria, se emplearon en el sector del comercio, monopolizando los negocios de venta al por menor.

La diversidad regional en el comportamiento migratorio español resulta evidente. Las diferencias son notables no sólo entre regiones, sino entre las áreas de una misma región. La pregunta pertinente sería no sólo por qué se emigra desde determinadas regiones, sino por qué desde otras no se produce la emigración. En este sentido, en 1882, la Comisión encargada de estudiar los medios de contener la emigración, señalaba las diferencias considerables que la emigración reviste en las diferentes partes del territorio español, y que se encontraba ante

« [...] un problema complejo por su naturaleza, y más complejo aún, tratándose de un país en el cual las causas se diversifican según las regiones en que obran, y donde los remedios han de ofrecer a su vez naturaleza múltiple y variada» [*El Correo*, 1882, pp. 31-32].

La emigración española a América fue fruto del tipo de inserción de cada región en el proceso de desarrollo del capitalismo en España por lo que depende en gran medida de la manera y velocidad en que se desestructuró el Antiguo Régimen y surgió un nuevo orden económico y social [VÁZQUEZ Y ESTRADA, 1992, p. 204].

En efecto, la introducción del capitalismo en cada región incidirá de forma diferente, dependiendo de factores como la conformación económica preexistente, la estructura de la propiedad de la tierra, el grado de respuesta a la cambiante situación del mercado y la importancia de los distintos sectores de la economía. Pero no se pueden obviar otros aspectos como la organización familiar, las tradiciones culturales, la difusión de información o las cadenas migratorias.

La participación de los andaluces en la emigración a América fue relativamente baja durante el siglo XIX, cobrando importancia sólo, aunque de forma intensa, en las primeras décadas del XX.

Si nos fijamos en la pobreza y en el diferencial salarial como explicación de la emigración, ¿por qué no tuvo lugar un éxodo masivo de trabajadores andaluces hacia Ultramar en el novecientos, que se supone vivían en condiciones míseras y con salarios ínfimos? Quizás haya que tener en cuenta las tradicionales emigraciones al Norte de África, aunque éstas se circunscriben al litoral oriental, la emigración clandestina por Gibraltar o la falta de una tradición emigratoria hacia América, de cadenas migratorias, de información o de redes de reclutamiento bien articuladas, es decir de los mecanismos posibilitadores.

Otra posibilidad es que la situación de pobreza del jornalero andaluz le imposibilitara a hacer frente al pago del viaje ultramarino. De hecho, cuando el Gobierno argentino llevó a cabo su política de pasajes subsidiados, la emigración andaluza hacia ese país se incrementó notablemente, siendo en 1889 la región española que mayor número de emigrantes envió a la Argentina (el 34,56% del total nacional).

Lo que sí es cierto es que desde el último cuarto del siglo XIX se fueron sucediendo crisis coyunturales, que afectaron especialmente a las pequeñas propiedades de la parte oriental de la región, la zona más densamente poblada, y transformacio-

nes estructurales que crearon unas condiciones propicias para la emigración de principios del XX.

La filoxera se extendió por los viñedos andaluces entre 1878 y 1880 y rebrotó en 1890, incidiendo poderosamente en los pequeños viticultores de las provincias de Almería, Granada, Málaga y Cádiz [BERNAL, 1988, p. 151]. Las consecuencias económicas y sociales fueron dramáticas. La economía agrícola quedó desarticulada: al reducirse drásticamente las cosechas, disminuyó la exportación de pasas y vino al extranjero, ocasionando el brusco descenso del poder de compra del campesinado. En las zonas con una extrema división de la propiedad, los pequeños propietarios y arrendatarios al carecer de capitales y ayudas para afrontar la necesaria reconversión, no pudieron soportar la crisis, produciéndose la consiguiente ruina y la opción de muchos de ellos por la emigración [MATEO AVILÉS, 1993, pp. 79-81)].

La crisis agrícola generada por la filoxera vino acompañada en los casos de Granada y Almería, por la decadencia de las industrias tradicionales de la minería y el esparto, y en las ciudades por una profunda crisis industrial y comercial, sobre todo en el sector siderúrgico y textil que provocó el cierre de fábricas en Málaga y Sevilla. Por tanto, la mano de obra expulsada del campo marchó a unas ciudades incapaces de absorberla.

El panorama se agravó todavía más por una persistente carestía de los alimentos, especialmente del trigo, y por una notable disminución de los jornales ante la abundancia de desempleados. Las crisis de subsistencias como consecuencia de las malas cosechas de 1882 y 1886 empeoraron la situación.

De esta forma a principios del siglo XX se conjugaron el aumento del paro con la bajada de los jornales, apareciendo la emigración como válvula de escape. Además, en esos años los puertos de Málaga y Cádiz entraron en la ruta de las compañías de navegación, instalándose en ellos las redes de agentes reclutadores que hicieron posible convertir el deseo de emigrar en una realidad. De ahí el fuerte incremento del flujo migratorio andaluz en las dos primeras décadas del siglo.

«Ayer salieron mil doscientas personas de Cádiz por el vapor «Barcelona», hecho que demuestra el estado poco próspero de aquella región, cuando tantos brazos abandonan para labrar otras tierras. En los diarios de Cádiz, encontramos noticias bastante concretas sobre la crisis que se ha apoderado de aquella región y de que es prueba palpable esta corriente migratoria constantemente mantenida» [*El Diario Español*, p. 3].

Como hemos visto, los andaluces solían ser o braceros del campo, desprovistos de propiedad, o pequeños propietarios agrícolas, que al llegar a Argentina se ocupaban como asalariados o colonos en el trabajo del campo.

En menor medida, pero de forma significativa, llegaron y se asentaron andaluces, entrada la década de 1920, para dedicarse a la explotación minera.

Otro grupo considerable se radicó en los centros urbanos trabajando en el sector secundario como obreros y en el terciario como empleados, comerciantes o profesionales.

Muy pocos andaluces lograron la promoción económica como industriales y empresarios. Hay que destacar la actuación del malagueño Salvador Gómez Gómez, del almeriense Pedro Soler Núñez y especialmente, del sevillano Rafael Benjumea y Burin, Conde de Guadalhorce, que fue presidente de la Compañía de Minas de Riotinto.

En general los andaluces que más progresaron económica y socialmente fueron los agentes delegados o socios de las casas exportadoras de vinos, aceites, corcho y minerales.

La primera causa que se da a la emigración asturiana es el exceso de población, mientras en 1877 la densidad media nacional era de 32,6 hab./km<sup>2</sup>, la de Asturias alcanzaba los 54,6 hab./km<sup>2</sup> [MARTÍNEZ CACHERO, 1976, pp. 82-84].

Además esa población se asentaba en un medio geográfico limitado y de difícil aprovechamiento, el 38% del territorio está por encima de los 800 metros y el 89% tiene pendiente superior al 20% [ANES ÁLVAREZ, 1991, pp. 61-62].

Ello había propiciado una estructura de la propiedad agraria excesivamente atomizada, insuficiente para mantener a unos núcleos familiares muy numerosos.

A finales del XIX, el proceso de modernización y especialización del sector primario supuso en Asturias el paulatino paso de una economía agraria muy intensiva en trabajo a una extensión de la ganadería, exigente de pastos que requería menos mano de obra, con lo que se tendió a generar un exceso de población en el campo.



Por otra parte, hacia 1880 los intentos de comercialización del carbón habían fracasado y el limitado desarrollo industrial no podía ofrecer empleo suficiente para la excedentaria población rural.

En la decisión de emigrar de los asturianos parece que también influyó fuertemente la posibilidad de eludir el servicio militar. Tal actitud aparece documentada en las fuentes municipales desde las primeras décadas del XIX y cuantificada en las estadísticas oficiales de reclutamiento y reemplazo del ejército, las cuales muestran a Asturias como una de las regiones con mayor número de jóvenes prófugos. Entre 1915 y 1920 fueron declarados prófugos el 38.4% de los mozos asturianos, cuando la proporción media nacional era del 17% [ANES ÁLVAREZ, 1991, p. 62].

La gran mayoría de inmigrantes asturianos se empleó en el sector servicios en calidad de empleados y de comerciantes. De hecho, muchos fueron los asturianos que progresaron en el comercio desde los escalones más bajos, hasta llegar a organizar sus propias empresas comerciales, industriales, agropecuarias y financieras.

Tradicionalmente se han venido señalando como factores de expulsión de la emigración canaria el escaso territorio agrícola, el minifundismo, la falta de agua y las sequías, el exceso de mano de obra por el elevado incremento de la población, las frecuentes crisis agrarias, la presión fiscal y la pobreza de la economía insular [BURRIEL DE ORVETA, 1982, pp. 19-27; HERNÁNDEZ GARCÍA, 1992, pp. 130-132].

Lo que sí podemos afirmar es que la emigración canaria estuvo estrechamente relacionada con los ciclos de auge y depresión de su economía caracterizada por el predominio de la producción agraria de plantación para la exportación Y con una larga tradición migratoria hacia Cuba, unas cadenas migratorias establecidas desde el siglo XVII, información abundante y barata, y redes de reclutamiento bien articuladas (de ahí la poca importancia de la emigración canaria a Argentina, país al que no le unía su tradición migratoria).

La primera fase emigratoria (1830-1850) fue fruto de la quiebra del modelo económico del Antiguo Régimen, que a partir de 1814 generó una crisis que tocó fondo hacia 1830. Ésta estuvo provocada por la caída de la producción de los sectores de exportación, el vino y la barrilla, que hundió el comercio exterior y desarticuló la especialización de la agricultura cereal de un lado y viticultura y barrilla por otro retrocediendo las economías campesinas tradicionales. Se vio agudizada por la imposición de nuevas cargas fiscales y fuertes aranceles a las islas. Y coinci-

dió con los efectos de la desamortización, la privatización de las tierras comunales y la concentración de la propiedad agraria, que aumentó el nivel de proletarización de los campesinos [MACIAS HERNANDEZ, 1992, pp. 108-109].

La crisis afectó a los pequeños productores vitícolas y barrilleros y también a los cerealícolas ante la caída de los precios en el mercado interior, pero sobre todo a la población jornalera que se quedó sin empleo por la reducción de la demanda de trabajo en el sector exportador.

La intensidad del flujo migratorio remitió tras 1850, al atravesar la economía canaria la primera etapa de desarrollo del proceso capitalista, con la expansión de la cochinilla y la aplicación de una política librecambista, junto con el establecimiento de los puertos francos en 1852.

Ello favoreció el comercio y el cultivo exportador, posibilitando el aumento del nivel de empleo y renta de la economía local. Los pequeños propietarios lograron superar las dificultades de su economía familiar y los jornaleros encontraron trabajo y salarios más altos. Aunque la estrategia librecambista perjudicó a los pequeños productores de cereal al verse recargados por nuevos impuestos.

La corriente migratoria se intensificó a partir de 1880, otra vez en relación con la crisis del modelo capitalista y la destrucción de las economías agrarias tradicionales. La caída de los precios de la cochinilla desde 1878 ante la competencia de los colorantes artificiales trajo consigo el hundimiento de las exportaciones y por lo tanto, del cultivo, la reducción del nivel de empleo y la ruina de los medianos y pequeños propietarios.

En la década de 1890 se inició un nuevo ciclo económico en las Islas Canarias con el cultivo de productos comerciales de regadío de gran demanda exterior (plátano, tomate, patata y tabaco). El librecambio, ampliado en 1900 con la reforma de los puertos francos, potenció el crecimiento de las actividades urbanas vinculadas al sector agrario. La expansión agraria y urbana generó una creciente demanda de mano de obra y la tendencia al alza de los salarios. Pero la agricultura canaria seguía presentando una fuerte dicotomía entre un sector dedicado a la exportación y otro tradicional de autoconsumo, con bajos rendimientos, y el desarrollo urbano no pudo absorber a una mano de obra en aumento, por lo que persistió una emigración de carácter *golondrina* [BURRIEL DE ORVETA, 1892, pp. 57-58].

El comportamiento migratorio cambió a partir de 1910, y especialmente tras la Primera Guerra Mundial, con un nuevo aumento del flujo. En esos años la economía canaria, basada en su papel de escala en el tráfico marítimo mundial y en la exportación de productos agrícolas sustituibles, vio cómo descendía el comercio y aumentaban los precios y el desempleo.

Con la nueva etapa de crecimiento económico entre 1921 y 1930 descendió la emigración, que no se reinició hasta la década de 1940 en relación con un ciclo de recesión económica [PALAZÓN FERRANDO, 1988, p. 18].

Aunque es probable que el papel protagonista de puerto de Barcelona en la emigración a América, especialmente en el siglo XX, infle las cifras de la emigración *catalana*, pues muchos de los que embarcaron en ese puerto procedían de otras regiones, sí es cierto que la estrecha relación comercial de Cataluña con Ultramar desde la época colonial, había propiciado la creación de unos lazos de unión y de una tradición migratoria que se prolongaron durante todo el siglo XIX y principios del XX.

Ya en las décadas de 1820 y 1830 se produjo una primera fase en la emigración catalana, relacionada con el colapso del comercio colonial y la consiguiente depresión de las actividades económicas dependientes de él, sobre todo en las comarcas más densamente pobladas del litoral; y con los inicios del proceso modernizador de la revolución industrial, al desplazar a un gran número de artesanos [YÁÑEZ GALLARDO, 1991, pp. 173-188].

El éxodo de catalanes conoció otra fase de expansión tras la extensión de la filoxera por los viñedos de la región y la posterior crisis finisecular, que afectó en particular a los arrendatarios de pequeñas propiedades dedicadas, en su mayoría, al cultivo de la vid para la exportación.

También se ha relacionado la evolución industrial de Cataluña con la emigración a América [MALUQUER DE MOTES, 1987, p. 202]. Hacia 1860 la región había alcanzado niveles de industrialización relativamente elevados, aunque con ciertas limitaciones y deficiencias. Estas carencias motivaron diversas crisis en el sector, con menor demanda de empleo, a las que le sucedieron ciclos de mayor salida de emigrantes.

La relación comercial de las *Islas Baleares* con América en la época colonial creó una tradición de contacto, unas relaciones y un conocimiento de las

posibilidades económicas de Ultramar que, llegadas las dificultades de las transformaciones económicas y sociales de los siglos XIX y XX, explicarán en gran parte el sentido americano de esta emigración insular.

El notable crecimiento de la población balear entre 1870 y 1880 [MOLL BLANES, 1988, pp. 206-219] coincidió con la crisis agrícola derivada de la filoxera que destruyó las cepas y hundió las exportaciones vinícolas. Ella fue el origen de la depresión económica finisecular que vino acompañada por altas tasas de desempleo y bajos salarios.

La incipiente industrialización, basada en el calzado y el textil, de modestas proporciones, no pudo absorber los excedentes de mano de obra. Se suscitó entonces, en muchos habitantes de las islas, la reacción emigratoria [ESCANDELL BONET, 1992, pp. 351-352].

Tras la Primera Guerra Mundial se reanudó la corriente emigratoria de las Baleares hacia América. Según los informes de los ayuntamientos, las causas de este nuevo ciclo fueran los bajos jornales y la llamada de familiares [SERRA BUSQUETS, 1992, pp. 87-112]. Mientras que para la prensa de la época se relacionaba con la estructura agraria de Mallorca.

Los inmigrantes procedentes de las Islas Baleares y de Cataluña se dedicaron a actividades artesanales en el ramo del calzado y de la carpintería, también contribuyeron al desarrollo industrial y destacaron como pequeños comerciantes.

La inclinación de los baleáricos y catalanes por la actividad industrial fue clara desde los inicios de la carrera migratoria. Así, en el acta de fundación del Montepío de Montserrat, sociedad de socorros mutuos constituida en 1857 por los naturales de Cataluña e Islas Baleares residentes en Buenos Aires, al hacer referencia a las profesiones de sus socios se afirmaba que *todos los paisanos que vemos llegar a este hospitalario y rico país, al cabo de poco tiempo de estar aquí abren su taller unos, dirigen trabajos importantes los otros; éstos montan una fábrica, aquéllos plantan una industria nueva y no faltan otros que fundan un colegio u obtienen una cátedra*. En el sector secundario se centraron fundamentalmente en el ramo textil, en la alimenticia y en la industria del calzado, en la que, desde principios del siglo XX, los mallorquines instalados en La Plata, Avellaneda y el barrio bonaerense de Boedo, destacaron como artesanos zapateros. También tuvieron una actuación destacada en las comunicaciones y transporte.

*Galicia* es la región por antonomasia de la emigración española a América y, en particular, a Argentina. En esa región confluyeron todas las condiciones para convertir la emigración en un fenómeno de dimensiones masivas durante prácticamente un siglo, el que va de mediados del XIX a mediados del XX.

La causa más esgrimida por los estudiosos de la emigración gallega ha sido el fuerte desequilibrio estructural entre una alta presión demográfica y unos recursos económicos limitados, en un entorno de extremada división de la propiedad de la tierra.

Aunque sería difícil discutir que la presión demográfica en un contexto de pésimas condiciones económicas, no fuera causa importante de la emigración gallega, sí se puede apuntar que no es una explicación suficiente para el éxodo. Nosotros creemos que la corriente migratoria hay que enlazarla con los cambios estructurales, tanto económicos como sociales, del período referido. En este sentido, podemos afirmar que, a partir de 1850, la emigración gallega responde esencialmente al impacto producido por el establecimiento de las nuevas relaciones económicas y sociales nacidas de la expansión capitalista española, lo que supone la crisis general de la economía del Antiguo Régimen. Además, tales cambios de tipo estructural se producen en una región donde existe una amplia gama de mecanismos posibilitadores: extensa red de reclutamiento, especialización de sus puertos en el tráfico emigratorio, múltiples canales de información, cadenas migratorias.

Ya desde fines del siglo XVIII se registra en Galicia un índice de crecimiento demográfico bastante más elevado que el del resto de las regiones españolas. En el período intercensal de 1787-1860 Galicia experimenta su más fuerte crecimiento demográfico en siglo y medio: crecimiento anual del 4 por mil entre 1787-1860, frente al 2 por mil entre 1860 y 1900 [EIRAS ROEL, 1991, p. 28]. Esta fase de aumento de población coincidió con la difusión del cultivo de la patata y del maíz, adaptables al sistema productivo tradicional de subsistencia por requerir una elevada fuerza de trabajo para la tierra, y de las industrias rurales.

Pero hasta mediados del XIX la economía gallega tradicional entraba en crisis y se revelaba incapaz de sostener por más tiempo las altas tasas de crecimiento de la población.

Las malas cosechas de la década de 1850 desarticulaban las pobres economías rurales especializadas en el cultivo de la patata, del maíz y del viñedo, y elevaron la carestía de la vida. Además, la explotación intensiva de la tierra había alcanzado

techo, ocasionando una fuerte presión demográfica y la consiguiente expulsión del excedente humano a América.

La crisis agrícola de 1853 supuso el fin de la solución económica del Antiguo Régimen y fue la desencadenante de la emigración gallega a América. También hay que relacionar la plaga del oidium de 1856 con la emigración de comarcas vitícolas corneta de la Ulla, y la crisis del mildiu de 1887y la filoxera de 1889-1893 con la incorporación de las zonas vitícolas de Orense al proceso migratorio [EIRAS ROEL y REY CASTELAO, 1992, pp. 225-227].

La crisis de la economía agraria tradicional gallega se extendió a una de las principales actividades de auxilio de la población campesina, la producción textil rural. Galicia había sido el núcleo linero y textil más importante del país desde finales del setecientos. Pero a partir de 1830, la competencia de los tejidos de algodón catalanes y la importación de linos europeos tejidos por medios mecánicos, provocaron el hundimiento de la tradicional industria rural de los lienzos gallegos y la consiguiente desindustrialización.

La pérdida de este ingreso suplementario agudizó el problema de la supervivencia de una excesiva población con bajos recursos y motivó la emigración, sobre todo en las zonas de producción de lienzos: la comarca compostelana y la antigua provincia de Mondoñedo.

La situación empeora si observamos que el modelo agrario tradicional no se vio afectado en Galicia por los cambios institucionales del XIX. Con la desamortización cambiaron los propietarios nominales de los foros pero no desapareció la propiedad compartida. El problema de los foros gallegos tiene su origen en la Edad Media, cuando la mayor parte de la tierra pertenecía a la Iglesia que implantó el foro como un tipo de arrendamiento. Con el aumento de población de los siglos XVII y XVIII la tierra subió su valor y los colonos que tenían arrendamientos dividieron y subarrendaron, obteniendo un gran beneficio. Con la desamortización las tierras de la Iglesia fueron vendidas y la mayor parte de los foros los compraron los nuevos foreros. Apareció así una burguesía rural gallega, formada por comerciantes y abogados que vivían en las ciudades, que presionaba a los subforados o subarrendatarios que trabajaban la tierra [BRENAN, 1962, pp. 76-77 y CARR, 1983, pp. 24-26]. La perpetuación de los foros consolidó el carácter de subsistencia de la agricultura gallega y dio lugar a una usura desmesurada que propició la emigración.

En la década de 1880 la depresión económica se generalizó en toda la región. Entre otros aspectos, la crisis obedeció al hundimiento de los precios y la caída de las exportaciones de la carne gallega por la competencia de la carne francesa en los mercados peninsulares y la de Estados Unidos, Argentina y Uruguay en los de Inglaterra.

Además de la precaria situación del mundo rural nos encontramos ante una insuficiente industrialización. La inexistencia de industrias explicaría la emigración de artesanos de las ciudades; y la crisis de principios del XX de las pocas industrias productivas, como la naval o la pesquera, contribuiría al éxodo de la mano de obra cualificada de El Ferrol.

No son ya sólo los campesinos los que emigran en masa sino que gran número de artesanos de Santiago, Orense, Pontevedra, Lugo y otras villas del interior de la región, parten con rumbo a América por la paralización que se nota en las industrias de la ciudad.

La emigración se convirtió así en la válvula de escape de la población rural de Galicia ante el fracaso de la modernización de las relaciones agrarias y de las experiencias industrializadoras. En una región de larga tradición emigratoria, en especial al Río de la Plata, donde actuaron multitud de agentes reclutadores y con puertos destinados al tráfico americano, fue muy factible convertir la posibilidad emigratoria en una opción de emigración real.

La imagen tradicional sobre la ocupación laboral de los gallegos en Argentina es la de inmigrantes con escasa preparación y poco éxito en su ascenso económico, que se empleaban en los trabajos urbanos más duros y pesados y en el servicio doméstico pues su objetivo era acumular dinero rápidamente para enviarlo a España o regresar lo antes posible.

En efecto, en la emigración gallega predominaba la mano de obra campesina no cualificada que salía del país en busca de empleo urbano, y en el pequeño comercio o en los servicios. Pero aparte de los oficios urbanos, también existe información de alguna colonización agrícola de gallegos en Argentina.

Por otra parte, también tenemos constancia de la dedicación de muchos gallegos a oficios artesanales especializados que requerían una previa capacitación técnica que fueron pioneros de la pequeña y mediana industria inicial del curtido del cuero y lavaderos de lana en la zona de Avellaneda y que participaron en otros

sectores industriales como la elaboración de sidra, la fabricación de cigarrillos, la industria cafetera y la farmacéutica.

La región *castellano-leonesa* en conjunto fue un área de escasa emigración a América hasta principios del siglo XX, con la excepción de Santander que participó desde los primeros momentos del flujo emigratorio hacia Ultramar.

La tradición migratoria americana de la región montañesa se había desarrollado a través del comercio colonial por el puerto de Santander y de los vínculos familiares. El tráfico comercial puso a disposición de los montañeses un más continuo y fácil acceso a los medios de transporte y, lo que es más importante, facilitó la difusión de noticias entre el continente americano y la región. De esta forma, cuando aparecieron las condiciones adversas, el comercio por el puerto de Santander se convirtió en un estimulador de la corriente cántabra hacia América [SOLDEVILLA ORIA, 1992, pp. 99-201].

La situación de *Cantabria* a mediados del novecientos era similar a la de Galicia y Asturias. Por lo mismo, encontramos una incapacidad del medio rural para absorber un crecimiento demográfico por encima de la media nacional y del sector industrial para servir como alternativa del trabajo al excedente de mano de obra [RUEDA HERNANZ, 1991, pp. 67-75].

La actividad agrícola se había estancado: el excesivo parcelamiento, el arrendamiento y la aparcería como formas dominantes de tenencia de la tierra, la falta de capitales y la presión fiscal, imposibilitaron la introducción de innovaciones técnicas y provocaron una baja productividad de las explotaciones familiares; incapaces de sostener a una población en aumento.

Además, desde mediados del XIX comenzó a desarrollarse la ganadería: el campo se reorientó hacia las explotaciones ganaderas de tipo intensivo destinadas a la producción láctea, y los cultivos tradicionales se sustituyeron por plantas forrajeras. Disminuyó así la necesidad de mano de obra, que provocó un excedente de población campesina.

Por otra parte, la pérdida de las colonias en 1898 tuvo como consecuencia la crisis de la industria tradicional montañesa, ya que las industrias manufactureras orientadas hacia el comercio americano perdieron su mercado. La aparición de la industria pesada, incluida la minería, no pudo llenar el vacío dejado por una industria ligera perfectamente entroncada en la economía regional. *Sólo cuando se*



*afianzó el complejo industrial de base ganadera, en los años veinte, pudo romperse el techo que representaba la etapa finisecular* [SOLDEVILLA ORIA, 1992, p. 448].

El resto de Castilla la Vieja y León se había beneficiado, hasta la crisis finisecular, del modelo de crecimiento liberal: predominio de una agricultura de subsistencia especializada en la producción cerealera y en la ganadería, protegida por un fuerte proteccionismo, que abastecía a una población dispersa con posibilidad de trabajar en el campo por la extensión del área de cultivo [SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1987, pp. 287-293].

Cuando la expansión cerealera sufrió los efectos de la crisis agraria finisecular, se abandonaron zonas de cultivo y se reajustó el sistema productivo con la expansión de la ganadería, lo que provocó una menor demanda de trabajo y la expulsión de los pequeños colonos. A ello se unieron los efectos de la desamortización, en particular la venta de los bienes comunales; la elevación de las rentas de la tierra, especialmente en las zonas donde predominaba el arrendamiento; la extensión de la filoxera en la comarca riojana; y la decadencia de las industrias tradicionales con la crisis pañera y de la arriería de finales del XIX.

Además, la atracción americana se hizo sentir más fuerte que nunca por el desarrollo del sistema de transporte, la difusión de información y la acción de reclutadores.

Comenzó entonces la emigración de castellano-leoneses hacia América, que sería masiva en las dos primeras décadas del siglo XX.

“Es verdaderamente significativo, y doloroso síntoma para nuestra nación, el que el deseo de emigrar cunda ya también entre las comarcas castellanas. Jamás estos países, apegados al terruño, sobrios en sus hábitos y afectos a sus costumbres patriarcales, han sentido deseos ni necesidades de cambiar de patria, ir caminando al azar en busca de lo aventurado [...], es un síntoma revelador de un grave malestar” [DÍAZ CANEJA, 1912, pp. 9-34].

Los españoles oriundos de Castilla y León se dedicaron preferentemente al comercio, a la industria ligera y actividades artesanales como ebanistas, alfareros y tejedores. Aunque no hay que olvidar a los que se emplearon en actividades agropecuarias, y a los que actuaron en los círculos universitarios, científicos y culturales del país como abogados, médicos, profesores o ingenieros [MARQUIEGUI, 1989, pp. 525-562].

La emigración de *navarros y vascongados* a América se ha explicado tradicionalmente por la conjunción de una alta densidad de población con la escasez de tierras disponibles, tanto por la configuración geográfica como por las limitaciones impuestas por el sistema hereditario. Aunque la legislación liberal había decretado la abolición de las vinculaciones en 1820 y, definitivamente, en 1836 en el País Vasco y Navarra se procuró conservar la unidad del caserío, en propiedad o en arrendamiento, en el seno de la familia. El caserío era en esas tierras la unidad social básica, que no podía romperse, para lo cual se dieron dos formas de herencia: ley de estricta primogenitura o libre elección del heredero. Cuando las familias estaban compuestas por varios miembros, la emigración surgía como un medio de conservar intacto el patrimonio familiar [IDOATE EZQUIETA, 1989, pp. 8-9, IMÍZCOZ 1992, pp. 357-361].

En Navarra, región de predominio agrícola, la emigración se produjo precisamente en la segunda mitad del siglo XIX, cuando entraron en crisis las posibilidades de la agricultura y dejó de ser rentable la explotación de tierras marginales cultivadas años atrás. A ello se sumaron, en el caso vasco el avance de las roturaciones en tierras de pastoreo que influyó negativamente en la población ganadera. De ahí que fueran labradores y ganaderos los primeros en marchar a América [GOYECHEA, 1975, pp. 55-57].

Por otra parte, las transformaciones introducidas en el XIX supusieron la quiebra de las ferrerías y de las industrias tradicionales.

La situación empeoró aún más por las guerras carlistas, que desolaron la economía de ciertas comarcas de la región y propiciaron la deserción de muchos mozos para evitar la incorporación a filas.

Navarra no encontró en la incipiente revolución industrial posibilidades de desarrollar su economía; Vascongadas sí. La industrialización vasca se desarrolló tras 1874 (fin de la tercera guerra carlista), por los efectos dinamizadores del aumento de las exportaciones de mineral de hierro a los mercados británicos, desplegándose una poderosa industria pesada que necesitará cada vez más mano de obra.

Así, a principios del siglo XX, Vascongadas era a la vez zona de emigración y de inmigración. La pregunta pertinente sería si la industrialización no fue capaz de absorber el excedente de fuerza de trabajo o si, por el contrario, la emigración suponía una forma de huir del proceso de proletarianización. En este sentido, Lhande inaugura en

1910 una corriente de opinión que pinta a los vascos como aventureros, inquietos, independientes y amantes de la vida rústica [LHANDE, 1971, pp. 36ss.].

Lo cierto es que la emigración vasca del XX se relaciona con las etapas de crisis de los sectores industrial y minero. Bilbao y sus zonas fabril y minera tuvieron un mal año económico y ello debió influir en aumentar su emigración. Las quiebras de los Bancos Crédito de la Unión Minera y Banco Vasco y la desaparición del Banco Agrícola Comercial, la paralización en importantes minas de mineral de hierro, el amarre de buques mercantes por falta de fletes remuneradores, y otras causas de menor cuantía, pudieron dar cuenta de este aumento de la emigración.

Y no podemos dejar de apuntar que la tradición migratoria vasca y navarra a Argentina se remontaba al último tercio del siglo XVIII, y allí se convirtieron en una colonia con importante caudal económico y elevada posición social. Esta colectividad actuó como aliciente para la nueva emigración del XIX y del XX. Además, la intensa actuación de agentes reclutadores desde la década de 1830 facilitó la emigración [FERNÁNDEZ DE PINEDO, 1993, p. 159; IDOATE EZQUIETA, 1989, p. 26; IMIZCOZ, 1992, pp. 341-343].

Tradicionalmente se ha considerado al inmigrante vasco y navarro como un trabajador infatigable y diligente, amante de la vida al aire libre y con una dedicación exclusiva a la actividad ganadera. La temprana fecha de llegada a Argentina de los primeros contingentes de vascos y navarros (décadas de 1830 y 1840), se explica porque la ganadería ovina ofrecía grandes oportunidades al demandar mano de obra, requerir escaso capital y no estar monopolizada por los estancieros locales. Los vasco-navarros de esta primera oleada inmigratoria, acostumbrados al contacto con el negocio ovino, aprovecharon esta oportunidad laboral. Empezando como simples pastores, arrendatarios o con explotaciones familiares, muchos pudieron convertirse en dueños de rebaños de ovejas gracias a la expansión de la industria ovina argentina de la segunda mitad del siglo XIX, convirtiéndose en el segundo grupo étnico más numeroso (tras los irlandeses) implicado en el negocio ovejero.

Tras el declive ovino, los vasco-navarros de las primeras oleadas migratorias dedicaron especial atención a los negocios vacunos, en los que se harán expertos a partir de los años setenta. Destacaron sobre todo en dos ocupaciones derivadas de esta actividad: la industria de productos lácteos y la salazón de la carne. Hasta 1875 el suministro de leche a Buenos Aires estuvo en manos de criollos. A partir de entonces bastantes vasco-navarros se orientaron hacia la lechería, estableciendo pequeños tambos en las afueras de la ciudad para la producción de leche y

derivados. La primera fábrica de mantequilla de Buenos Aires la instaló el vasco Martín Errecaborde en 1876 [AZCONA PASTOR, 1992, p. 308].

A finales del siglo XIX y principios del XX, las empresas vasco-navarras tenían el control completo del mercado de productos lácteos de la provincia de Buenos Aires.

Otra de las ocupaciones iniciales más frecuentes de los vasco-navarros fue la de saladeristas, en los saladeros o fábricas para el salado de la carne.

Entrado el siglo XX, dejaron de emplearse en las grandes ciudades como albañiles, estibadores, descargadores en los muelles y fabricantes de ladrillos para dedicarse más al sector industrial, de servicios y a profesiones liberales.

En el sector industrial destacaron en la fabricación de armas, de calzado (concretamente de alpargatas) y en la industria frigorífica.

En el tema de las regiones con escasa participación en la emigración hacia América hay que diferenciar entre las *regiones interiores* y *el Levante*.

En el caso de las *regiones interiores*, la lejanía a los puertos de embarque y las dificultades de transporte retrasaron la difusión de la información sobre las posibilidades de los países americanos. La carencia de una tradición migratoria motivó que, ante las condiciones desfavorables, se buscaran otras opciones distintas a la emigratoria.

La presión demográfica tampoco actuó como motor de expulsión, pues en todo el período la densidad de población estuvo muy por debajo de la media nacional [BIELZA DE ORY, 1988, pp. 200-204, TABANERA, 1992, pp. 173-203]. Además, la política proteccionista protegió el cultivo del cereal y la extensión del viñedo, frenando los efectos de la crisis finisecular.

Se produjo cierta emigración en las comarcas donde confluyeron coyunturas adversas, como la plaga filoxérica o la caída de los precios de los productos agrícolas, con problemas estructurales, como la decadencia de la manufactura textil y de la ganadería trashumante, tal sucedió en las zonas montañosas de Huesca y Teruel [FERNÁNDEZ CLEMENTE, y PINILLA, 1992, pp. 32-37].

En *Murcia*, a partir de 1880, el incremento de la población, el declive de la industria minera y del esparto y la crisis agrícola finisecular, trajeron consigo una considerable emigración, aunque destinada mayoritariamente a Argelia [VILAR, 1992, pp. 69-70].

Por el contrario, en *Valencia* la crisis de finales de siglo tuvo efectos menos devastadores que en otras regiones. La agricultura valenciana se había especializado en la producción de vid y naranjo para el mercado exterior, con un aumento de la demanda europea desde mediados del XIX que permitió desarrollar una incipiente industria [PALAFOX GAMIR, 1987, pp. 320-321].

Pero junto a él pervivía un sector tradicional cerealístico en las comarcas centrales de la región, que sí se vio afectado por los cambios de siglo. La crisis se superpuso a la experimentada por los arrendatarios y pequeños propietarios arroceros, incapaces de hacer frente a la competencia del arroz asiático en los mercados mundiales, y a la que afectó a las zonas de cultivo de viñedos arrasadas por la filoxera [BALLESTEROS GAIBROIS, 1992, pp. 214-215].

En un primer momento los valencianos se dirigieron a Argelia, pero en las primeras décadas del XX, cuando ya se había consolidado una pequeña colonia en Argentina, la emigración prefirió ese destino.

*A modo de conclusión* podemos afirmar que en el comportamiento migratorio regional tuvieron un peso importante la situación geográfica o su proximidad al litoral, la tradición migratoria y el mayor acceso a la información, bien por la emigración precedente, bien por la facilidad de difusión de la información en aquellas zonas donde la red organizativa estaba más articulada y asentada.

Entre el grupo que progresó como comerciantes de fortuna (empresarios y banqueros, vinculados a veces con la oligarquía local por intereses económicos o lazos familiares), y el del nivel económico mucho más modesto, (ocupado por los peones y braceros del campo y los obreros y empleados del servicio doméstico de las ciudades), se extendía una amplia y mayoritaria zona media, de origen peninsular, dedicada fundamentalmente a los negocios industriales.

En este sentido, el aporte industrial español también parece que tuvo mayor importancia de la que se pensaba cultivando todos los ramos y ocupando un lugar preeminente en la fabricación de cigarrillos, en la industria de la confección

alimenticia, de fósforos, de colchones, de calzado, de jabones y perfumería, de madera y en las artes gráficas

Cuando Adolfo Posada visitó Argentina en 1912 escribió:

«No hay manifestación de la vida nacional donde no actúe algún español distinguido: en el Foro, en la Medicina, en las Letras, en el periodismo, en el Profesorado, entre los Ingenieros, en la Banca, en la Industria, en el Comercio, en todas las direcciones de la actividad y de la vida tiene España una representación honorable y respetada.»

## NOTAS

1 El pasado mes de febrero, la licenciada MARÍA REYES MÁRQUEZ ORTIZ defendió su Tesis Doctoral *EL TRASVASE HUMANO DE ESPAÑA A LA REPÚBLICA ARGENTINA HASTA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL*, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla. En ella Márquez Ortiz estudia el fenómeno migratorio español a Argentina poniendo de manifiesto que España ha sido un país de emigración y que ha contribuido en cierta medida a la transformación de la sociedad de destino. Esta emigración no la considera como un hecho exclusivamente demográfico, aunque sea cuantificable en número de personas, ni como un hecho determinado exclusivamente por las condiciones económicas, sino más bien como un fenómeno de bastas proporciones, capaz de relacionar la dimensión geográfica con la social, con la económica, con la política y con la cultura. En última instancia, considera esta emigración relacionada con la conversión de los países europeos en sociedades modernas, y es el signo positivo de la gran transformación que ocasionó la modernización económica y el desarrollo del capitalismo moderno con todas sus consecuencias.

Sin embargo, España es hoy día un país de inmigración. Por su propio desarrollo socioeconómico y por ser la puerta de la Unión Europea —geográfica o histórica— del continente africano o de los países iberoamericanos, existe en nuestras fronteras una fuerte presión inmigratoria, que origina no pocos problemas de los que la sociedad española es perfectamente consciente a través de la constante atención que le conceden los medios de comunicación. No obstante, hace poco tiempo, España no era un país de inmigración sino de emigración intensa, notablemente diversificada en su origen y destino, y de unas vicisitudes y consecuencias muy interesantes. Pero sobre esta dimensión migratoria tan sólo hemos tenido —incluso en medios académicos— una escasa conciencia y un insatisfactorio conocimiento.

Resulta muy oportuna la Tesis de Márquez Ortiz, que dentro de la línea de trabajo que se desarrolla en el Departamento de Historia de América de la Universidad Hispalense

arroja luz sobre un tema que tiene a la sociedad española del siglo pasado como protagonista.

Las líneas que siguen tratan de resaltar los aspectos más importantes desde el punto de vista de la Historia Social de las Ciencias.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANES ALVAREZ, R. (1991) «Ritmo, causas y consecuencias de la emigración de asturianos a América, 1850-1930». En: A. Eiras Roel (ed.), *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*. Madrid, Tabapress.
- AZCONA PASTOR, J.M. (1992) *La paraísos posibles. (Historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX)*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- BALLESTEROS GAIBROIS, M. (1992) *Valencia y América*. Madrid, Mapfre.
- BERNAL, A.M. (1988) «La emigración de Andalucía». En: N. Sánchez Albornoz (comp.), *Españoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*. Madrid, Alianza Ed.
- BIELZA DE ORY, V. (1988) «Estado actual de la demografía histórica en Aragón desde 1850 hasta la actualidad». En: V. Pérez Moreda y D.S. Reher (eds.), *Demografía histórica en España*. Madrid, Ediciones El Arquero.
- BRENAN, G. (1962) *El laberinto español Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*. Madrid, Ediciones Ruedo Ibérico.
- BURRIEL DE ORVETA, E. (1982) *Canarias, población y agricultura en una sociedad dependiente*. Barcelona, Oikos-Tau.
- CARMAGNANI, M. (1994) *Emigración mediterránea y América. Formas y transformaciones. 1860-1930*. Colombres (Asturias), Fundación Archivo de Indianos.
- CARR, R. (1983) *España 1808-1975*. Barcelona, Ariel.
- DIAZ CANEJA, J. (1912) *La emigración en Castilla*. Madrid, Imprenta Sucesora M. Minuesa de los Ríos.
- EIRAS ROEL, A. (1991) «La emigración gallega a América. Panorama general». En: *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*. Madrid, Tabapress.
- EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (1992) *Los gallegos y América*. Madrid, Mapfre.
- ESCANDELL BONET, B. (1992) *Baleares y América*. Madrid, Mapfre.
- FERNANDEZ CLEMENTE, E. y PINILLA, V. (1992) «La emigración aragonesa a Iberoamérica». En: *Historia general de la emigración general a Iberoamérica*. Madrid, Dirección General de Migraciones - V Centenario - CEDAL, vol. 2.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. (1993) *La emigración vasca a América, siglos XIX y XX*. Barcelona, Júcar.
- FONTANA, J. (1981) *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Barcelona, Ariel, 4ª ed.
- GARCÍA-LOMBARDERO y VIÑAS, J. (1987) «Transformaciones de la economía de Galicia en los siglos XIX y XX. Estado de la cuestión». En: N. Sánchez Albornoz (comp.), *La modernización económica de España*. Madrid, Alianza Ed.

- GARCÍA DE CORTÁZAR, F. (Ed.) (1992) *Historia de la emigración vasca a Argentina en el siglo XX*. Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco/Eusko Jaurilaritzaren Argitalpen Zerbitzu Naguria.
- GARCÍA DELGADO, J.L. (1980) «La economía española entre 1900 y 1923». En M. Tuñón de Lara (dir.), *Historia de España*, tomo VIII: Revolución burguesa oligarquía y constitucionalismo (1834-1923). Barcelona, Labor, 2ª ed.
- GOYECHEA, J. (1975) *Los gauchos vascos*. Buenos Aires, Ed. Vasca Ekin.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1992) “Panorámica de la emigración a Iberoamérica de las Islas Canarias, siglos XVI-XIX”. *Historia general de la emigración general a Iberoamérica*, Madrid, Dirección General de Migraciones - V Centenario - CEDAL, vol. 2.
- IDOATE EZQUIETA, C. (1989) *Emigración navarra del Valle de Baztán a América durante el siglo XIX. Inventario de documentos*. Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.
- IMÍZCOZ, J.M. (1992) “Los navarros y América: motivos de ida, efectos de vuelta”. En J. Andrés Gallego (coord.), *Navarra y América*. Madrid, Mapfre.
- LAHNDE, P. (1971) *La emigración vasca. San Sebastián*, Colección Auñamendi, 2ª ed., 1ª ed. en París, 1910.
- MACIAS HERNANDEZ, A.M. (1992) *La migración canaria, 1500-1980*. Colombres (Asturias), Fundación Archivo de Indianos.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1987) «La revolución industrial en cataluña». En: N. Sánchez Albornoz (comp.), *La modernización económica de España. 1830-1930*. Madrid, Alianza Ed.
- MARQUIEGUI, D.N. (1989) “La inmigración española en Luján. Una aproximación (1880-1920). *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año, 4, nº 13.
- MARTÍNEZ CACHERO, L.A. (1976) *La emigración asturiana a América*. Salinas, (Oviedo), Ayalga ediciones.
- MATEO AVILÉS, E. (1993) *La emigración andaluza a América (1850-1936)*. Málaga, Ed. Arguyal.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (1990) “Legislación de emigración. Índice histórico-cronológico, años 1823-1989”. *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, 8-9.
- MOLL BLANES, I. (1988) «La demografía balear». En V. Pérez Moreda y D.-S. Reher (eds.) *Demografía histórica en España*. Madrid, Ediciones El Arquero.
- NADAL, J. (1987) «Un siglo de industrialización en España, 1833-1930». En: N. Sánchez Albornoz, (comp.), *Op.Cit.*
- OJEDA, G. y SAN MIGUEL, J.L. (1985) *Campesinos, emigrantes, indianos. Emigración y economía en Asturias, 1830-1930*. Salinas (Oviedo), Ayalga ediciones.
- PALAFox GAMIR, J. (1987) «Exportaciones, demanda interna y crecimiento económico en el País Valenciano». En N. Sánchez Albornoz (comp.), *La modernización económica... Op.Cit.*
- PALAZÓN FERRANDO, S. (1988) *La emigración española a Latinoamérica durante el siglo XX causas y diferencias a nivel regional*. Madrid, Instituto Español de Emigración.
- PÉREZ MOREDA, V. (1987) “La modernización demográfica, 1800-1930”. En: N. Sánchez Albornoz (comp.), *Op.Cit.*



- RUEDA HERNANZ, G. (1991) «Estudios en preparación sobre la emigración de Santander a las Américas. En: A. Eiras Roel (ed.), *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*. Madrid, Tabapress.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1987) «Castilla. El neocarcaismo agrario». En: Idem., *La modernización económica de España, 1830-1930*. Madrid, Alianza Ed.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1989) «La visión contemporánea de la emigración española». *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 4 (13). Buenos Aires.
- SERRA BUSQUETS, S. (1992) «La emigración de las Islas Baleares a Iberoamérica». En: *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*, vol. 2, *Op. Cit.*
- SOLDEVILLA ORIA, C. (1992) *Cantabria y América*. Madrid, Mapfre.
- TABANERA, N. (1992) «Aportaciones castellano-manchegas a la emigración española a Iberoamérica». En: *Historia general de la emigración... Op. Cit.*, vol. 2.
- TORTELLA CASARES, G. (1987) «Producción y productividad agraria». En: N. Sánchez Albornoz (comp.), *Op. Cit.*
- VÁZQUEZ, A. y ESTRADA, B. (1992) «Causas de la emigración y tipología de los emigrantes». En: *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*, vol. 1, *Op. Cit.*
- VILAR, J.B. (1992) *Los murcianos y América*. Madrid, Mapfre.
- YAÑEZ GALLARDO, C. (1988) «Cataluña: un caso de emigración temprana a América». En: N. Sánchez Albornoz (comp.), *Op. Cit.*
- YAÑEZ GALLARDO, C. (1991) «La emigración catalana a América. Una visión a largo plazo». En: A. Eiras Noel, *La emigración española a Ultramar... Op. Cit.*
- Comisión especial para estudiar los medios de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo*. Memoria presentada por la Comisión al Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Madrid, Imprenta de «El Correo», 1882.
- El Diario Español*. Buenos Aires, 26-abril, 1910, año XXXVIII, núm. 13.075.